



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 28 de noviembre de 2012

VISTO el proyecto de Investigación N° 1998/0 "Identificación De Especies De Mamíferos Del Parque Nacional Los Cardones por Determinación del Patrón de Ácidos Biliares Fecales Por Tlc, Ir Y Uv-Visible: Distribución Y Abundancia ", bajo la dirección de la Ing. Ada Cazón Narvaez, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2558-12, la Ing. Cazón Narvaez, solicita adelanto de la segunda cuota del subsidio 2012, correspondiente al Proyecto N° 1998/0 bajo su dirección.

Que fundamenta su solicitud en la necesidad de asistir al 2° Congreso de Ecología Química a llevarse a cabo en Huerta Grande, Córdoba, del 2 al 5 de diciembre del corriente.

Que mediante Despacho del 28 de noviembre del corriente, la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho del 28 de noviembre del 2012 de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2012)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el adelanto de los montos correspondientes a la diferencia del Subsidio 2012, del Proyecto N° 1998/0, bajo la dirección de la Ing. Ada Cazón Narvaez.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Ing. Cazón Narvaez, y Dirección Administrativo-Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 264 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa